



MUNICIPALIDAD DE
CORONEL OVIEDO

Gobierno Municipal
ABOG. MARCOS BENÍTEZ
2021-2025

MEMORANDUM 072/2024

A: Abg. Marcos Benítez – Intendente Municipal.

De: Abg. Pedro Molinas- Departamento de Obras.

Fecha: 19/07/2024.

Motivo: Se remite informe.



Pedro Molinas
Director de Ob.
Municipalidad de Cnel. Oviedo.

A través de la presente la Dirección de Construcción y Conservación de Obras Remite informe elaborado sobre los pedidos de **LOTE 1 – CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE GUAIRA C/ DR. FEDERICO CHAVEZ Y LOTE 2 – CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE MARISTAS INTERSECCION CALLE MOREIRA**. Esta dirección recomienda dar curso a lo peticionado, salvo mejor parecer.

Se eleva informe para los fines pertinentes.

PLANILLA DE COMPUTO METRICO

LOTE 1 CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE GUAIRA C/ DR. FEDERICO CHÁVEZ

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
1	CARTEL DE OBRA	UNIDAD	1
2	REPLANTEO Y MARCACION	Metro cuadrado	784
3	MOV.DE SUELO RELLENO Y COMPACTACION M CONST.DE SUB RASANTE	Metro cubico	140
4	CONST. DE MURO DE PIEDRA DE 0,40X0,60 DE BOCA PARA CANALIZACIÓN CON PISO DE H 10 CM. ESPESOR	Metro lineal	224
5	CONST. DE EMPEDRADO	Metro cuadrado	728
6	RECAPADO CON TRITURADA 6TA	Metro cuadrado	728
7	LIMPIEZA DE OBRA	Unidad medida global	1



Pablo Molinas
Fiscal de Obras
M.C.O.

PLANILLA DE COMPUTO METRICO
LOTE 2: CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE MARISTA INTERSECCIÓN
CALLE MOREIRA

N.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
1	CARTEL DE OBRA	UNIDAD	1
2	REPLANTEO Y MARCACION	Metro cuadrado	3880
3	MOV.DE SUELO RELLENO Y COMPACTACION M CONST.DE SUB RASANTE	Metro cubico	120
4	CONST. DE CORDON DE H.A.	Metro lineal	970
5	CONST. DE EMPEDRADO	Metros cuadrados	3880
6	RECAPADO CON TRITURADA 6ta.	Metro cuadrado	3880
7	LIMPIEZA DE OBRA	Unidad medida global	1



Pedro Molinas
Fiscal de Obras
M.C.O.



INFORME

DE LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE OBRAS

REF.: Construcción de Empedrado

DESCRIPCIÓN:

LOTE 1 – CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE GUAIRA C/ DR. FEDERICO CHAVEZ

LOTE 2 – CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE MARISTAS INTERSECCION CALLE MOREIRA

FECHA: 15 de Julio de 2024

SEÑOR

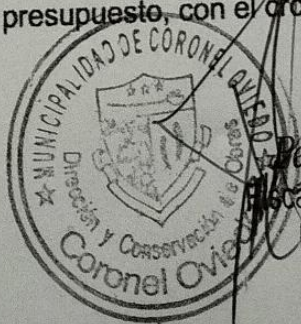
ABG. MARCOS BENÍTEZ

INTENDENTE MUNICIPAL

Me dirijo a usted, en base al pedido de la Dirección de Construcción y Conservación de Obras a fin de recomendar la realización de un procedimiento de contratación por la Vía de la Excepción, para la ejecución de la obra denominada: **LOTE 1 – CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE GUAIRA C/ DR. FEDERICO CHAVEZ Y LOTE 2 – CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE MARISTAS INTERSECCION CALLE MOREIRA**. Los vecinos unidos de las dos calles mencionadas solicitan con urgencia dichas construcciones; con el objeto de priorizar la transitabilidad de la calle en cuestión, afectadas por las inclemencias del tiempo y otros factores atribuibles a fenómenos naturales. También poniendo a conocimiento y considerando que figura dentro del **POUT (PLAN ORDENAMIENTO URBANÍSTICO Y TERRITORIAL)** lo cual obliga a la institución municipal a ser intervenidas con la construcción de pavimento pétreo y su posterior regularización con asfalto para luego ser utilizadas como avenidas de acceso al microcentro. Esto obedece al crecimiento o expansión del casco urbano, por lo tanto, recurrimos, a la **Ley N°3966/2010 "Orgánica Municipal" del Artículo 5°. -Las Municipalidades y su Autonomía**. Como así también recurrimos a la **Ley 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas"**, las cuales respalda a lo peticionado.

Por tal motivo se sugiere el llamado a vía excepción, puesto que el plazo es corto. De tal manera, es necesaria la implementación de medidas urgentes que contribuyan a la rápida y eficaz respuesta, para la situación mencionada, teniendo en cuenta que la municipalidad está obligada a ejecutar las necesidades pertinentes del municipio, determinando su carácter y estableciendo acciones específicas.

Adjuntamos nota de pedido de los vecinos unidos y la propuesta de la planilla de computométrico y presupuesto, con el croquis de ubicación y plano.

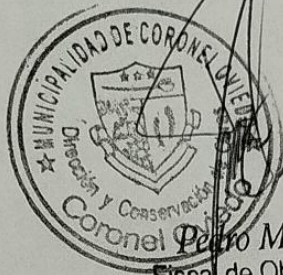


Pedro Molinas
Fiscal de Obras
M.C.O.



RECOMENDACIÓN

Dar curso favorable a la **LOTE 1 – CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE GUAIRA C/ DR. FEDERICO CHAVEZ Y LOTE 2 – CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE MARISTAS INTERSECCION CALLE MOREIRA.** POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE, por darse los motivos supra mencionados.



Pedro Molinas
Fiscal de Obras
M.C.O.